

DECRETO N° **2596**

TEMUCO,

03 AGO 2022

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3483 de fecha 16.12.2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 2.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Ord N° 138 del 26 de julio de 2022 donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita elaboración de proyección de gastos municipales año 2023.
- 4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO.

- 1.- Que el municipio de Temuco, está interesado en fortalecer el capital humano, mediante constantes reuniones de trabajo con las diferentes direcciones de manera de lograr coordinar las diferentes áreas de gestión.
- 2.- Que el alcalde requiere informar a los directores y directoras los lineamientos y énfasis para la formulación del presupuesto de ingresos y gastos año 2023.

DECRETO:

- 1.- Autorícese reunión de trabajo, actividad enmarcada en el Programa de Gestión Municipal, según se describe:

ACTIVIDAD:	"Análisis de la Formulación Presupuestaria e Inversión Municipal 2023
DIA DE DESARROLLO:	Durante el mes de agosto de 2022
HORARIO	10:00 Horas
LUGAR DE DESARROLLO:	Salón VIP Estadio Bicentenario

- 2.- Los asistentes serán:

N°	NOMBRE	DIRECCION
1	ROBERTO NEIRA ABURTO	ALCALDE
2	JOSÉ MONTALVA F.	ADMINISTRACION MUNICIPAL
3	MIGUEL PÉREZ BRIONES	GABINETE
4	JORGE QUEZADA SANDOVAL	JEFE DEPTO. PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

5	MARCO ANTONIO ROJO V.	ADMINISTRACION Y FINANZAS
6	OCTAVIO CONCHA RIQUELME	CONTROL
7	JUAN ARANEDA NAVARRO	SECRETARIA MUNICIPAL
8	JUAN CARLOS BAHAMONDES POO	DIRECTOR DE TRÁNSITO
9	MURIEL MATURANA ARRIAGADA	DIRECTORA JURIDICO
10	RICARDO TORO HERNÁNDEZ	DIRECTOR PLANIFICACION
11	ANDREA GONZÁLEZ FARÍAS	DIDECO
12	KATERIN KREPPS	DIRECTORA RURAL
13	GUSTAVO FUENTES	DIRECTOR ASEO Y ORNATO
14	MARCELO BERNIER RICHTER	DIRECTOR DE OBRAS
15	LORETO GAETE RENGIFO	DIRECTORA TURISMO
16	ISRAEL CAMPUSANO LOBOS	SEGURIDAD CIUDADANA
17	JOSÉ MELLA HERRERA	SIG
18	CARLOS VALLET FLORES	DIRECTOR SALUD
19	JACQUELINE BURDILES	DAEM
20	MILENKO BRADANOVIC	RECINTOS DEPORTIVOS
21	JAIME HOLAS VELIZ	TRÁNSITO
22	JAVIER DELGADO	DIRECTOR DE PROGRAMAS PARA EL A. MAYOR
23	ARMIN LLANOS	DIRECTOR GESTION RIESGO DE DESASTRES
24	CARLOS MILLAR ETTORI	DIRECTOR GESTIÓN DE PERSONAS
25	MIGUEL ACUÑA EMHART	DIRECTOR DE OPERACIONES
26	JAIME MARTÍNEZ ANTIVIL	COMUNICACIONES Y RRPP
27	ROMINA LLANOS ALARCÓN	ADMINISTRACIÓN
28	CAMILO ESPINOZA CORZO	PLANIFICACIÓN
29	ULISES ASENJO RAMÍREZ	TRÁNSITO
30	CHRISTIAN BRAVO RAMÍREZ	DESARROLLO RURAL

3.- El programa de la jornada será:

FECHA	PROGRAMA	DESDE
30/07/2022	DESAYUNO	10:30
	PALABRAS DE BIENVENIDA DEL ALCALDE	11:00
	PRESENTACIÓN LINEAMIENTOS PRESUPUESTARIOS	11:30
	PROYECCIONES 2023	12:00
	FINALIZACIÓN	13:30

4.- Los Costos asociados serán imputados según se indica a continuación:

Centro de Costo 11.11.02

N° ITEM	NOMBRE ITEM	MONTO \$
22.08.999.009	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 357.000
TOTAL IMPUTACION		\$ 357.000

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CME/JMA
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. de Abastecimientos
- Depto. Comunicaciones y RRPP
- Of. Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

